

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes 2 - 4

Estados Financieros:

Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estado de Flujos de efectivo	8 - 9
Notas explicativas a los estados financieros	10 - 24

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (U.S.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMÓN C. LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de **EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMÓN C. LTDA.**, que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMÓN C. LTDA.** al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y disposiciones establecidas y autorizadas por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidad del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros"* de mi informe. Soy independiente de la compañía **EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMÓN C. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y, he cumplido con las responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base razonable para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidades del Auditor Independiente en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden originarse por fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en conjunto puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y realicé los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada con el fin de establecer las bases para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de aquel que se deriva de un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsiones, o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluí respecto a la conveniencia del uso por parte de la Administración del principio contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determiné que no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía pueda o no continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan eventos y transacciones subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Me comuniqué con los encargados del Gobierno Corporativo con relación a, entre otras cuestiones, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos.

Informe sobre requisitos legales y normativos

De acuerdo con disposiciones tributarias, el Informe sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2018, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI; pudiendo resultar diferencias a reportar por las conciliaciones a realizar por las diversas declaraciones tributarias del año 2017.



CPA ROBERTO XAVIER CORDOVA POZO
AUDITOR EXTERNO
SC RNAE 2 - No. 583

Guayaquil, abril 25 del 2018

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

		<u>(US dólares)</u>
<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y sus equivalentes	3	127.961
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	1.057
Inventario	5	595.954
Activos por impuestos corrientes	9	<u>1.013</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		725.985
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, planta y equipos	6	<u>354.907</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		354.907
TOTAL DE ACTIVOS		<u>1.080.892</u>
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	765.329
Beneficios de empleados corriente	8	3.374
Pasivos por impuestos corrientes	9	<u>127</u>
TOTAL PASIVO		<u>768.830</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
Capital Social	10	1.400
Superávit por revaluación de PPyE		122.497
Ganancias acumuladas		191.181
Pérdida neta del ejercicio actual		<u>(3.016)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>312.062</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.080.892</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>(US dólares)</u> <u>2017</u>
TOTAL INGRESOS		1.632.431
(-) COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		
Costo de venta y producción	11	1.526.025
Gastos de venta		2.830
Gastos de administración		87.712
Gastos financieros		265
Total costos y gastos		<u>1.616.832</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		<u>15.599</u>
(-) 15% Participación trabajadores		(2.340)
(-) Impuesto a la renta		(16.275)
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		<u>(3.016)</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital Social	Superávit por revaluación de PP y E	Utilidades Acumuladas	Utilidad ejercicio Actual	Total Patrimonio
Saldo a diciembre 31 del 2016	1.400	122.497	191.139	42	315.078
Transferencia a Utilidades acumuladas			42	(42)	0
Utilidad neta del ejercicio actual				(3.016)	(3.016)
Saldo a diciembre 31 del 2017	<u>1.400</u>	<u>122.497</u>	<u>191.181</u>	<u>(3.016)</u>	<u>312.062</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	NOTAS	(US dólares) 2017
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes y otros		1.631.456
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		<u>(2.373.701)</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación		<u>(742.245)</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de PP y E		<u>(684)</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		<u>(684)</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Aumento cuentas por pagar compañías relacionadas		<u>760.820</u>
Efectivo neto procedente de las actividades de operación		<u>760.820</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		17.891
Efectivo y sus equivalentes al inicio del periodo		<u>110.070</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo		<u>127.961</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (USADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	(US dólares) 2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	15.599
(+) AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (USADO) (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Depreciaciones	40.261
Provisiones	<u>0</u>
Subtotal	55.860
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:	
(Incremento) en otras cuentas por cobrar	(975)
(Incremento) en inventario	(104.072)
(Incremento) en impuestos corrientes	(22.464)
(Disminución) en acreedores comerciales	(671.034)
(Disminución) en otras cuentas por pagar	(1.040)
Incremento en pasivos por impuestos corrientes	127
Incremento en beneficios de empleados	<u>1.353</u>
	(798.105)
EFECTIVO NETO (USADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(742.245)

Ver notas a los estados financieros

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.- (La Compañía) fue constituida el 12 de junio del 2008 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 09 de julio del 2008.

Su actividad principal son los servicios relacionados con actividades agrícolas. El domicilio principal de la compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Samborondón, Provincia del Guayas junto a la arrocera La Palma.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías Nos. 08.6.DSC.010 y SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01 de noviembre 20 del 2008 y enero 12 del 2011, respectivamente, los cuales han sido aprobados por la Gerencia, quien manifiesta que los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionista sin modificaciones.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregaciones de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revaluó, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, para determinar si habrá o no impactos con respecto de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2018.

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Moneda funcional y de presentación.- Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalente de efectivo. - El efectivo y equivalente de efectivo, comprende el dinero en caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, inversiones de bajo riesgo convertibles hasta 90 días, los cuales son de libre disponibilidad.

Flujo de efectivo. - Los flujos de efectivos incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio clasificadas por las actividades operativas de inversión y de financiamiento.

Activos y pasivos financieros. - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Cuentas por pagar acreedores, cuentas por pagar partes relacionadas y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determinará la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Baja de activos y pasivos financieros.- Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Cuentas por Cobrar.- Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Impuestos por recuperar.- Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Inventarios.- Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta. El costo de adquisición comprende el precio de compra más todos los costos y gastos relacionados con la importación de los inventarios.

La compañía realiza una valuación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio debido en las circunstancias económicas, se precede a revertir el valor de la misma.

Gastos pagados por anticipado. - Los gastos pagados por anticipados están representados principalmente por los seguros pagados por anticipados, se encuentran registrados al costo de adquisición y son amortizable de acuerdo al plazo del contrato del seguro y se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Propiedades, planta y equipos.- El rubro se muestra al costo histórico, o valor ajustado según el estudio de valuación realizado por un profesional independiente, según corresponda, menos la depreciación acumulada y la provisión por deterioro, si las hubiere; el monto neto de las propiedades, planta y equipos no excede su valor de utilización económica.

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras que prolongan su vida útil se capitalizan.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos depreciables durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación de los Activos son las siguientes:

Concepto	Vida útil	%
Equipos de oficina	10 años	10
Muebles y Enseres	10 años	10
Maquinarias y Equipos	10 años	10
Equipo de Computación	3 años	33,33
Vehículos	5 años	20

Otros pasivos financieros. - Representan cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a parte relacionada, son medidos inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar. - las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Cuentas por Pagar Compañías relacionadas. - Las cuentas por pagar a compañía relacionada son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Participación a trabajadores. - De acuerdo con disposición del Código de Trabajo la compañía provisiona el 15% de los resultados del ejercicio antes de impuesto.

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

"Impuesto a las Ganancias" impuesto a la renta corriente y diferido: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 210 firmado por el señor Presidente de la República, con fecha noviembre 20, del 2017, se estipula para las personas naturales, sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad y sociedades, ciertas rebajas en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta (IR) sobre sus ventas o ingresos totales brutos para el periodo fiscal 2017, de la siguiente manera:

- a) Las empresas y personas naturales con ventas de hasta US\$ 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%.
- b) Las que tienen ventas de hasta US\$ 1 millón se exonerará el 60%; y
- c) Las que poseen ventas por más de US\$ 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración.

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades es de 22%, sin embargo en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Si la tarifa es compuesta, es decir hay utilidades gravadas con el 22% y otras utilidades con el 25%, el impuesto causado es la sumatoria de ambas, y en el caso de reducción de tarifa por reinversión de utilidades, se debe primero calcular la tarifa efectiva y ahí aplicar la reducción de 10 puntos porcentuales para determinar la tarifa de reinversión.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Beneficios a los empleados: la Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post – empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma institución, y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Indemnización por despido intempestivo / Otros beneficios por terminación. - Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurren.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de productos agrícolas se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de costos y gastos: El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. - El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice general de precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>Inflación (%)</u>
2013	2,70
2014	3,67
2015	3,38
2016	1,12
2017	0,20

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidas como sigue:

	<u>2017</u>
Caja	0
Bancos locales	<u>127.961</u>
Total	<u>127.961</u>

Bancos, en el año 2017, constituyen recursos disponibles sin ningún tipo de pignoración en las siguientes instituciones financieras locales: Banco Pichincha C.A. por valor de US\$ 52.021,52 y Banco Internacional por US\$ 75.939,78

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a anticipos a empleados por US\$ 1.057

5. INVENTARIO

Un detalle del saldo de inventario al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

	<u>2017</u>
	<u>(US dólares)</u>
Productos terminados, agrícolas	<u>595.954</u>
Total	<u>595.954</u>

Al 31 de diciembre del 2017, no existen inventarios asignados en garantías.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el movimiento durante el 2017 como sigue:

----- COSTO -----	Saldo Dic 31, 2016	Adiciones	Reclasificación	Bajas	Saldo Dic 31, 2017
Terreno	214.146				214.146
Terreno revalorización	122.497				122.497
Muebles y enseres	0		2.724		2.724
Equipos de Computación	2.929				2.929
Maquinarias y equipos	6.924	684	(2.724)		4.884
Vehículo	118.970				118.970
Construcciones en curso	<u>2.815</u>				<u>2.815</u>
Subtotal costo	468.281	684	0	0	468.965
(-) Depreciación acumulada	<u>(73.797)</u>	<u>(40.261)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(114.058)</u>
Totales	<u>394.484</u>	<u>(39.577)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>354.907</u>

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

7. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidas como sigue:

	<u>2017</u>
	(US dólares)
Proveedores Locales, no relacionados	183
Compañía relacionada	760.820
IESS	505
15% Participación trabajadores	<u>3.821</u>
Total	<u>765.329</u>

Compañía relacionada.- representa préstamo efectuado por compañía relacionada, los cuales no tienen fecha de vencimiento ni devenga intereses.

8. BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2017, están compuestas como sigue:

	(US dólares)
	<u>2017</u>
Décimo tercer sueldo	137
Décimo cuarto sueldo	313
Vacaciones	<u>2.924</u>
Total	<u>3.374</u>

9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	(US dólares)
	<u>2017</u>
IMPUESTOS CORRIENTES:	
Activos por impuestos corrientes:	
Crédito tributario IR	<u>1.013</u>
Total activos por impuesto corriente	<u>1.013</u>
Pasivos por impuestos corrientes:	
Retenciones en la fuente del IR por pagar	123
Retenciones en la fuente del IVA por pagar	<u>4</u>
Total pasivos por impuesto corriente	<u>127</u>

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 210 firmado por el señor Presidente de la República, con fecha noviembre 20, del 2017, se estipula para las personas naturales, sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad y sociedades, ciertas rebajas en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta (IR) sobre sus ventas o ingresos totales brutos para el periodo fiscal 2017, de la siguiente manera:

- a) Las empresas y personas naturales con ventas de hasta US\$ 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%.
- b) Las que tienen ventas de hasta US\$ 1 millón se exonerará el 60%; y
- c) Las que poseen ventas por más de US\$ 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración.

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades es de 22%, sin embargo en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Si la tarifa es compuesta, es decir hay utilidades gravadas con el 22% y otras utilidades con el 25%, el impuesto causado es la sumatoria de ambas, y en el caso de reducción de tarifa por reinversión de utilidades, se debe primero calcular la tarifa efectiva y ahí aplicar la reducción de 10 puntos porcentuales para determinar la tarifa de reinversión.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2017, no han sido revisadas por el SRI.

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 1.400 acciones ordinarias y nominativas, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Un detalle de la conformación del capital social es el siguiente.

	Número de Acciones	Porcentaje (%)	(US dólares)
Calderón Moncada Franklin Jacinto	200	14.28%	200,00
Calderón Moncada Gabriel Modesto	200	14.28%	200,00
Calderón Moncada Jorge Washington	200	14.28%	200,00
Calderón Moncada Julio Ufredo	200	14.28%	200,00
Calderón Moncada Luis Isidoro	200	14.28%	200,00
Calderón Moncada Perfecto Yovany	200	14.28%	200,00
Calderón Moncada Transito Astolfo	200	14.28%	200,00
Totales	1.400	100.00%	1.400,00

11. GASTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN

Los gastos de venta al 31 de diciembre del 2017 corresponden a:

	<u>2017</u> (US dólares)
Costos de productos	1.511.828
Arroz cascara	10.000
Otros costos de productos	4.197
Total	1.526.025

12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Administración de la compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la compañía. La compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente disciplinario y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La compañía clasifica y gestiona los riesgos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. La compañía realiza todas sus operaciones en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto no se presentan efectos por variaciones en los tipos de cambios en los estados financieros.

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. En opinión de la gerencia, la compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precios de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materia prima cotizadas o instrumentos de patrimonio.

Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de financiera. Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. El riesgo de crédito se encuentra presente en los bancos por el efectivo depositado, pero principalmente en las cuentas por cobrar a deudores comerciales y otros no relacionados y a compañías relacionados (nota 4), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es diversificada e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no está en mora ni deteriorado depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencia bancaria, etc.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la compañía se encuentre en dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

El índice de liquidez de la Compañía, fue como sigue:

	2017 (US dólares)
Activo corriente	725.985
Pasivo corriente	<u>768.830</u>
Total Índice	<u>0,94</u>

Riesgo de Capital

La compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades, la adecuación del capital de la compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- i. Salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- ii. Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2017, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la publicación del Decreto Ejecutivo No. 2430, (Suplemento del Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004), se modifica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, donde se incorporan los aspectos sustanciales que permiten realizar los controles en materia de precios de transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 27 del 2015 del Servicio de Rentas Internas, se modificó los montos y se estableció el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia, en la misma resolución fuero derogadas las resoluciones Nos.: NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008 y NAC-DGERCGC13-00011 de enero 16 de 2013, quedando establecido de la siguiente manera:

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación...)

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del Régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Operaciones no contempladas.-Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumaran los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas;
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presente la consulta como para dichas partes relacionadas; y,
- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación...)

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

La administración de la compañía manifiesta que conforme las disposiciones antes descritas, considera que no está obligada para la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia por el periodo 2017.

14. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de septiembre 21 del 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Valores significativos por cobrar y/o pagar por préstamos otorgados a sus accionistas o socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios y accionistas mayoritarios comunes. Inversiones en compañías relacionadas y otras cuentas relacionadas con transacciones u operaciones que afecten significativamente a los estados financieros. - Reportado en la nota 7.

Activo y pasivos contingentes. - No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre diciembre 31 del 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 25 del 2018 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que en opinión de la Administración requieran ser revelados y que pudieran alterar o modificar los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos, de la compañía EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMON C. LTDA. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación y publicación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
